

De cada uno de sus artículos podría surgir un libro que interrogue las claves del pasado que nos constituye.

Rafael Rojas

*El Colegio de México*

JUAN REAL LEDEZMA, *Universidad de Guadalajara: síntesis histórica*, Guadalajara, Editorial Universitaria Universidad de Guadalajara, 2019, 111 pp. ISBN 978-607-547-456-4

En un apretado volumen de 111 páginas numeradas Juan Real Ledezma nos presenta un compendioso repaso de más de 200 años que tiene de existir la Universidad de Guadalajara. Convenientemente acomodados, a manera de sustanciosas cápsulas contra el olvido, se reúnen en estas páginas nombres, personajes, edificios, retratos, hechos históricos, cifras, fechas y más.

Este libro de amena lectura se nos presenta en las solapas del mismo como un resumen, o mejor sea dicho, como un recorrido por la información esencial del minucioso trabajo titulado *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara*, en cinco volúmenes. Por su parte, el tomo que nos ocupa se divide en siete capítulos que van desde los orígenes de los estudios universitarios en la Edad Media, hasta el rectorado del doctor Miguel Ángel Navarro Navarro.

Del capítulo uno al cuatro (“Universitas studii”, “Urbe itinerante”, “Real Universidad” y “Universidad versus Instituto”) se hace referencia a aquel remoto pasado colonial y a los sucesos vividos por la universidad durante las primeras décadas de la independencia de nuestro país; el quinto apartado (“Interregno universitario”) se dedica al periodo en que la universidad fue extinguida definitivamente y se presentó como alternativa a sus servicios el Instituto de Ciencias y, finalmente, en los capítulos seis y siete (“Universidad de Guadalajara” y “Red Universitaria de Jalisco”) se habla desde la refundación de la Universidad en 1925 hasta su amplio desarrollo durante el siglo xx y lo que llevamos del xxi.

Podemos decir que, según este repaso histórico, la Universidad de Guadalajara se configuró con base en dos principales modelos. El colonial, que se prolongó hasta los años sesenta del siglo XIX sería el primero; el segundo arranca en 1925, una vez instaurado el régimen revolucionario en el poder político de nuestro país, y se extiende hasta los novísimos años que vivimos. Ahora bien, es necesario que hilemos más fino porque cada una de estas dos concepciones básicas de lo que debe ser una universidad tiene un sinnúmero de características, que en más de una ocasión son divergentes, incluso, antitéticas entre sí. Por ejemplo, el texto de Real Cédula nos muestra claramente que el paradigma de universidad que fundan los Borbones en 1792 tiene por lo menos dos claros rostros, aunque sea una y la misma corporación; el primero se constituiría por el establecimiento que responde a las necesidades y los intereses de quienes detentan el poder en la sociedad novohispana; de aquellos aristócratas, ricos comerciantes y terratenientes que precisan de fortalecerse y perpetuarse en el poder. Es decir, la fundación de la Real Universidad de Guadalajara es concomitante con el viejo canon de universidad hispana creado por los reyes católicos y cuya principal síntesis fue la de Salamanca o la de Alcalá de Henares. Quiero decir que la creación de universidades por los diferentes monarcas del absolutismo tenía como principal objeto alimentar el complejo aparato gubernamental que el imperio requería, así como consolidar un grupo en el poder o entretejer los lazos ideológicos y de intereses de grupo.

Cuando se consumó la independencia cambió el régimen político en nuestro país y los poderosos fueron otros; no obstante, la superestructura de la Universidad de Guadalajara (y lo mismo pasó con la Real y Pontificia Universidad de México) siguió siendo la misma hasta 1861, y por ello la institución luchó por responder a los mismos intereses y los mismos legados que en el periodo colonial, mientras que las nuevas corporaciones y los nuevos gobernantes intentaron una y otra vez hacer que la Universidad cambiara el rumbo, pero ésta se negó: remó contra la historia; eso explica su inevitable extinción.

En 1925 se refundó la Universidad de Guadalajara y se intentó retomar lo mejor del espíritu fundacional de la que creara el obispo Alcalde. Si bien el ánimo generoso es el mismo, la situación es muy diferente por los tiempos políticos que se viven en nuestro país, además de la divergente concepción que se tiene en el siglo XX de lo

que debe ser una universidad. Esta nueva corporación se desarrolla, según podemos deducir del libro que nos ocupa, por lo menos en cuatro etapas. La primera es la que intenta hacer accesibles al pueblo de Jalisco los estudios universitarios como conquista ideológica de la revolución de 1910-1917; la segunda es aquella que intentó llevar hasta sus últimas consecuencias los postulados de justicia social expresados en el principio cardenista de la educación socialista; la tercera corresponde al momento histórico conocido como el “periodo del desarrollo estabilizador” y, finalmente, el cuarto, correspondería a los momentos actuales, en los que la sociedad de masas, la globalización y el neoliberalismo les han impuesto una dura prueba a todas las instituciones educativas universitarias de nuestro país.

Seis rectores ha tenido la Universidad de Guadalajara desde 1989 hasta 2019. Raúl Padilla López dirigió los destinos de la universidad entre 1989 y 1995. Durante su administración (junio de 1993) se presentó el proyecto de transformación de la Universidad en un modelo de red universitaria. Víctor Manuel González Romero dirigió a la universidad entre 1995 y 2001; en 1998 el Congreso del Estado de Jalisco auditó la cuenta pública universitaria, convirtiéndola así en la primera universidad pública del país auditada por los poderes públicos. José Trinidad Padilla López fue rector entre 2001 y 2007; durante su administración se creó el Corporativo de Empresas Universitarias. Carlos Jorge Briseño Torres dirigió la universidad entre 2007 y 2008; la brevedad de su administración se debió a una tirantez entre varios miembros de la comunidad universitaria.

Marcos Antonio Cortés Guardado fue el cuadragésimo séptimo rector de la UDG y dirigió la institución de 2008 a 2013. Durante su administración (2008) se aprobó el Bachillerato General por Competencias, modelo que se practica hasta nuestros días. Entre 2013 y 2018 dirigió la universidad Tonatiuh Bravo Padilla; durante esta administración la matrícula universitaria creció exponencialmente, pues se llegó al número récord de 270 000 estudiantes en 2017 (en 1925 la UDG tenía poco menos de 3 000 estudiantes). Finalmente, y con ello concluye nuestro libro el recuento de los últimos rectores que ha tenido la UDG, fue rector entre 2018 y 2019 Miguel Ángel Navarro Navarro; quizá el hecho más destacado de la administración del rector Navarro sea la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Sin duda, este cuarto periodo que arranca en 1989 con el rectorado de Raúl Padilla López es el más rico, complejo e interesante que ha vivido nuestra *alma mater*. Son muchos los cambios que ha tenido la Universidad de Guadalajara en los últimos 30 años, pero el más interesante y sorprendente es, sin duda, su transformación; dejó de ser una universidad metropolitana para transformarse en una red universitaria de 15 campus, o centros universitarios, como los llamamos, amén de un número muy alto de escuelas preparatorias y otros sistemas educativos. Esta radical transformación no ha hecho encallar el barco, por el contrario, la flexibilidad del modelo y la gran capacidad de adaptación a los nuevos tiempos y las nuevas exigencias es uno de los aspectos que más sorprende.

Todas las universidades del país se han visto sometidas a una rigurosa exigencia que nuestros tiempos posmodernos demandan; no pocas han transitado este periodo histórico con dificultades y distorsiones; por el contrario, la UDG está viviendo una etapa de expansión y de luminosos horizontes que a los más confiados podría hacerles dormirse en sus laureles, como dice el refrán, pero tan grave responsabilidad es constantemente estimulada por textos como el que nos ocupa, porque al tener memoria histórica estamos vacunados contra ese mal llamado amnesia, y ya sabemos lo que les pasa a las sociedades que desconocen su historia. Real Ledezma nos invita de forma amena a no olvidar de dónde venimos, para que sepamos bien dónde estamos y a dónde queremos ir.

Ramón Moreno Rodríguez  
*Universidad de Guadalajara*

JOSÉ RAMÓN COSSÍO, PABLO MIJANGOS y ERIKA PANI (coords.), *De-recho y cambio social en la historia*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2019, 323 pp. ISBN 978-607-628-510-7

Marc Bloch nos enseñó que el historiador es, ante todo, un lector. Un iniciado en ciertas prácticas lectoras instituidas y culturalmente mediadas, podríamos complementar recurriendo a Paul Ricoeur y Roger Chartier. La riqueza y el valor de ese objeto de lectura, los libros de